



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

ACTA ORDINARIA 98

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas del día
4 miércoles seis de abril del año dos mil veintidós, con la siguiente asistencia y
5 orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

9 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

10 Sr. Jorge Molina Polanco-----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Msc. Arcelio García Morales -----

13 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

14 Sr. Julio Rivas Selles -----

15 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

16 Dra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba -----

17 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

20 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

21 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

22 Sra. Cándida Salazar Salazar -----

23 **SINDICOS SUPLENTE**

24 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

25 **AUSENTES:** El Regidor Adenil Peralta Cruz. La Síndica Miriam Morales González
26 está en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

27 **Nota:** La Regidora Patricia Chamorro Saldaña fungió como propietaria en
28 ausencia del regidor Adenil Peralta Cruz.

29 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
3 Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes a todos.

4 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por
6 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

7 **I.** Comprobación del quórum-----

8 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.** Oración-----

10 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 97 y extraordinaria 46-----

11 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

12 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal -----

13 **VII.** Informe de comisiones -----

14 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.** Asuntos varios -----

16 **X.** Control y ratificación de Acuerdos-----

17 **XI.** Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 La síndica Steicy Obando Cunningham, dirige la oración. -----

20 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

21 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria #97
22 del 30 de marzo de 2022, no hay observación, somete aprobación la misma, la
23 cual es aprobada por tres votos, la regidora Patricia Chamorro Saldaña no aprobó
24 el acta. El regidor Jorge Molina Polanco no aprobó el acta debido a que no
25 participó en la misma. Seguidamente somete a revisión el acta extraordinaria 46
26 del 18 de marzo de 2022, no hay observación, somete aprobación la misma, la
27 cual es aprobada por tres votos, la regidora Yahaira Mora Blanco y el regidor Jorge
28 Molina Polanco no aprobaron el acta debido a que no participaron en la misma.

29 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

- 1 **V-1** Se recibe oficio OF.A.M.T.I-0134-2022, suscrito por el Alcalde Municipal de
2 Talamanca, el cual remite solicitudes de la Asociación de Desarrollo Integral de
3 Carbón 2 y del Comité de Desarrollo de Volio, presentadas en dicha oficina, donde
4 solicitan la juramentación de los comités de cementerio de ambas comunidades.
5 Adjunta solicitudes con la lista del comité y listas de asistencia con firmas.
6 La señora Presidenta Municipal indica que la misma se traslada al Alcalde
7 Municipal para que pueda realizar la juramentación.
- 8 **V-2** Se recibe correo electrónico de la señora Beatriz Schulthess, secretaria de
9 Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo, Sr. Alcalde
10 Rugeli Morales, Sres. y Sras. del Concejo Municipal, Sr. Enrique Joseph, Unidad
11 Técnica, sírvanse encontrar adjunta la carta que le enviamos a la UNOPS.
12 Con la presente solicitamos que tomen nota y dentro de lo que le compete a la
13 municipalidad también acciones en relación a las inquietudes que enumeramos
14 en la nota. El proyecto por diversas razones ha sufrido retrasos pero en esos
15 momentos nos preocupa de sobremanera la calidad del asfalto que se está
16 colocando. Aprovechamos para solicitarles que se coloquen con urgencia varios
17 muertos en las calles y avenidas de Puerto Viejo dado que ya en estos momentos
18 los vehículos están circulando de manera demasiado rápida y temeraria. Como
19 Ustedes saben no hay aceras por lo que en estas calles circula la niñez, jóvenes,
20 adultos mayores, peatones en general y animales domésticos. La situación actual
21 presenta un gran peligro. Adjunta nota enviada a la UNOPS.
22 La misma se da por recibida y se traslada al Departamento Vial para su atención
23 correspondiente.
- 24 **V-3** Se recibe oficio CG-108-2022 de la Asamblea Legislativa, con instrucciones
25 de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y
26 Administración, y en virtud de la moción aprobada en sesión 32, se le solicita el
27 criterio en relación con el proyecto 22.716 “REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS
28 DEL CÓDIGO PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y OTRAS
29 LEYES CONEXAS”, el cual se adjunta.
30 La misma se traslada a la Oficina Legal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 **V-4** Se recibe oficio AL-DCLEAMB.026-2022 de la Asamblea Legislativa para lo
2 que corresponda y con instrucciones de la señora Diputada Paola Vega
3 Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, le
4 comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución
5 del proyecto: “EXPEDIENTE N° 22906 “REFORMA A LOS ARTÍCULOS 24 DE LA
6 LEY DE USO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELO, LEY N°7779 DEL 30
7 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS; Y EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE
8 CERCAS DIVISORIAS Y QUEMAS, LEY N°121 DEL 26 DE OCTUBRE DE 1909
9 Y SUS REFORMAS ”. Publicado a La Gaceta 39, Alcance 42 con fecha de 28 de
10 febrero de 2022. Del que le adjunto copia.

11 La misma se traslada a la oficina legal.

12 **V-5** Se recibe oficio AL-CPEM-0123-2022 de la Asamblea Legislativa la Comisión
13 Permanente Especial de la Mujer, ha dispuesto consultar su criterio sobre el
14 proyecto de Ley, Expediente N.º 22.832, “LEY PARA FACILITAR LOS
15 PROCESOS DE NOTIFICACIÓN DE APERTURA DE PROCEDIMIENTOS
16 DISCIPLINARIOS POR ACOSO U HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL EMPLEO
17 Y LA DOCENCIA”, el cual me permito copiar de forma adjunta.

18 La misma se traslada a la oficina legal.

19 **V-6** Se recibe oficio INAMU-DVIOG-105-2022, suscrito por Adina Castro García,
20 Coordinadora a.i. Departamento de Violencia del INAMU, remitido al Alcalde
21 Municipal y al Concejo Municipal, el siguiente oficio tiene como antecedente la
22 nota enviada por el señor Alcalde a la señora Marcella Guerrero, Ministra de la
23 Condición de la Mujer, el pasado 11 de enero del 2022 (O.F.A.M.T-0008-2022)
24 donde se solicita el acompañamiento de una funcionaria del INAMU para
25 establecer una Política Local Municipal para la Prevención del Abuso Sexual y
26 otras acciones. Dicha solicitud se enmarca en los lamentables hechos de violencia
27 sexual cometidos a mujeres turistas en la zona.

28 Posteriormente se realiza una solicitud de audiencia de parte del INAMU al
29 Consejo Municipal con el objetivo de presentar el “Plan de Intervención Local
30 Inmediata y de Emergencia para Prevenir y Atender la Violencia Sexual en la Zona



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 de Talamanca”, el cual requiere para su ejecución de un trabajo articulado entre
2 la Municipalidad, las instituciones públicas, organizaciones de mujeres e, incluso,
3 el apoyo ya consensuado con las Agencias de Naciones Unidas.

4 Existe una acción dentro del plan mencionado que tiene que ver con la solicitud
5 de la Municipalidad a la Institución, la cual se definió como “Apoyo para la creación
6 de una política local municipal de prevención y atención de la violencia contra las
7 mujeres”. Ésta se desarrollará a partir del acompañamiento del INAMU y Ministerio
8 de Justicia y Paz a la Municipalidad pero, además, se requiere que el Gobierno
9 Local destine los recursos humanos y financieros para su definición y ejecución.

10 Esta política local debe estar vinculada a la Política Nacional para la Atención y la
11 Prevención de la Violencia contra las Mujeres de todas las edades. Costa Rica
12 2017-2032 y su plan de acción contemplará esta política de intervención como
13 base. Lo primero que debe definirse es el equipo técnico que estará liderando la
14 creación de la política local y podría tener representación de personas
15 funcionarias de otras instituciones que participan activamente de la red local para
16 la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, así como alguna
17 persona de la sociedad civil y/o grupos organizados de mujeres. Adicionalmente,
18 como ya se ha señalado, el INAMU y Ministerio de Justicia y Paz colaborarán
19 como equipo asesor en su diseño. En conclusión, quedamos atentas al
20 nombramiento oficial de las personas del equipo técnico y de los acuerdos
21 necesarios, de parte del Consejo, para el avance en la definición de la política y
22 posteriormente en su ejecución. Esperamos que estas alianzas se traduzcan en
23 el alcance de las metas propuestas para avanzar en la erradicación de la violencia
24 contra las mujeres y con ello cantones más seguros para todas las personas.

25 La misma se traslada a la comisión municipal de la mujer para ver las propuestas
26 que debemos realizar y la solicitud de nombramiento de las personas del equipo
27 técnico corresponde al Alcalde Municipal proponer.

28 **V-7** Se recibe nota del Director de la Escuela de Sand Box, MPA. Héctor
29 Hernández Bolívar, con el visto bueno de la Supervisora del Circuito Educativo 01,
30 MPA. Carolina Layan Hernández, el cual procede a remitir la propuestas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 postulantes de miembros de Junta de Educación por motivo de vencimiento de la
2 Junta de Educación, cédula jurídica 3-008-297086, para su nombramiento y
3 juramentación ante el Concejo Municipal.

4 Ternas: 1- Emanuel Gutiérrez López, Noemy Muñoz Mercado, Abigail Duarte
5 Maciel. 2- Abigail Duarte Maciel, Giselle Díaz Gamboa, Greivin Pérez Herrera.3-
6 Aracelly González Espinoza, Kimberly Mayorga Gómez, Casandra Chávez
7 Chacón. 4- Kimberly Mayorga Gómez, Casandra Chávez Chacón, Noemy Muñoz
8 Mercado. 5- Noemy Muñoz Mercado, Kimberly Mayorga Gómez, Casandra
9 Chávez Chacón.

10 La señora Presidenta Municipal consulta si se hace el nombramiento o si están de
11 acuerdo lo pasamos a jurídicos para revisarlo, o hacemos la votación de una vez.
12 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, indica que mejor de una vez, si está todo
13 al día.

14 La señora Presidenta Municipal indica que de la terna 1 los que estén de acuerdo
15 con Emanuel Gutiérrez López, levantan la mano, queda aprobado por cinco votos.
16 De la terna 2, los que estén de acuerdo con Abigail Duarte Maciel, queda aprobada
17 por cinco votos. De la terna 3, los que estén de acuerdo con Aracelly González
18 Espinoza, queda aprobada por cinco votos. De la terna 4, Kimberly Mayorga
19 Gómez, aprobada por cinco votos. De la terna 5, Noemy Muñoz Mercado,
20 aprobada por cinco votos. Quedan electos los cinco integrantes de la Junta.

21 **V-8** Se recibe oficio CCDRT-27-2022 del Comité Cantonal de Deportes y
22 Recreación de Talamanca, suscrito por Yendri Villalta Obando, secretaria, la cual
23 comunica que en sesión ordinaria #06 del 2022, acuerda solicitar al Concejo
24 Municipal una ratificación de acuerdo de la administración de la cancha de fútbol
25 de la comunidad de Bribri, aprobado en sesión ordinaria 144 del 26 de marzo de
26 2019.

27 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Freddy Soto.

28 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, indica que sería bueno verlo en jurídicos,
29 porque habla de una acta y no viene el acta y no sabemos que pasó, para tener
30 mejor panorama verlo en jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos
2 jurídicos.

3 **V-9** Se recibe nota de la Cámara de turismo y Comercio del Caribe Sur, suscrito
4 por la señora Glenda Halgarson Brown, Vicepresidenta, remitido al Alcalde
5 Municipal y al Concejo Municipal la presente es para solicitarles un espacio para
6 presentarles el proyecto Eco turístico Mirador de Puerto Viejo. El mismo tiene la
7 finalidad de contribuir al desarrollo sostenible y reactivación económica los
8 sectores más afectados por los efectos del COVID19, como lo son los guías
9 turísticos y sus encadenamientos. Recientemente nuestra Cámara definió como
10 uno de sus proyectos prioritarios del 2022, el desarrollo del Proyecto Mirador de
11 Puerto Viejo como una estrategia para la dinamización del turismo orientado a la
12 conservación, regeneración y generación de empleos que contemplen la
13 biodiversidad y cultura con enfoque sostenible.

14 La principal justificación para desarrollar el proyecto es la necesidad de proteger
15 las sensibles zonas altas de las montañas del Cerro Pirripli, el cual ha sufrido
16 graves daños ecológicos por la constante destrucción de los ecosistemas
17 aledaños a la zona donde se realiza el proyecto. El rápido crecimiento del turismo
18 ha promovido la comercialización de muchos sitios con vista al mar por parte de
19 empresas de bienes raíces y particulares a extranjeros “en su mayoría “ que
20 buscan retirarse en el Caribe o para trabajar de forma remota en sitios de gran
21 belleza escénica dañando los hábitats de especies, mantos acuíferos entre otros
22 recursos. Para este fin estamos concursando en la convocatoria de la Fundación
23 Costa Rica Por Siempre, quien administra los Fondos del Canje Deuda entre CR
24 y USA. Estos recursos son destinados en esta ocasión al impulso de
25 emprendimientos nuevos que contemplen la protección de recursos naturales y
26 culturales para la reactivación de la economía local. Por tal razón nos acercamos
27 a ustedes con el fin de solicitarles una carta de apoyo que mencione la importancia
28 de generar y posicionar un producto turístico nuevo que se pueda consolidar como
29 un “Sitio Icónico Único” que además de conservar la zona del alto del cerro Pirripli,
30 se promueva como un sitio de gran belleza escénica y de valor ecológico



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 invaluable. El Proyecto mirador permitirá resguardar unas 11 hectáreas de terreno
2 en el alto del cerro, en donde se crearan senderos, torres de observación y
3 miradores que permitan el desarrollo del ecoturismo y posicionamiento de un
4 importante sitio icónico como lo es el Cerro Pirripli, cuyas vistas impresionantes
5 hacia la reserva Kekoldi y el imponente mar Caribe que bordea el Polo Turístico
6 de Puerto Viejo son un atractivo turístico de gran importancia. Agradecemos de
7 antemano su apoyo para poder adjuntar su carta de apoyo antes del día 12 de
8 Abril que es la fecha límite para entregar los proyectos.

9 La señora Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al regidor Jorge Molina.

10 El regidor Jorge Molina señora Presidenta muchísimas gracias, don Rugeli buenas
11 tardes, compañeros yo si conozco bastante el proyecto y tiene muy buenas
12 intenciones, que es aprovechar la belleza escénica que tiene la subida al cerro
13 pirripli por el lado de Puerto Viejo ya los propietarios de las fincas están totalmente
14 de acuerdo, entonces ya se ha ido adelantando, debido a tiempos porque dice
15 que el 12 de abril ellos tienen que presentar eso, entonces si les pediría un voto
16 de confianza en este proyecto y mandarles a apoyar para que ellos participen en
17 este concurso que está organizando el MINAE para que puedan obtener fondos
18 para la realización del proyecto, pido a don Rugeli el apoyo y talvez pedirle a los
19 compañeros de la Cámara de Turismo que vengan y hagan una exposición en
20 una extraordinaria porque el proyecto les va a gustar mucho, es un proyecto de
21 muy buen gusto, muy comprometido con la naturaleza, con el paisajismo, y sobre
22 todo con la cultura afrodescendiente y las comunidades indígenas aledañas a
23 Puerto Viejo, ahí se los dejo.

24 La señora Yahaira Mora, Presidenta, efectivamente lo que íbamos a solicitarles
25 es que nos presentaran un poco el proyecto para conocerlo porque al solo llegar
26 la nota no es conocido por nosotros y necesitan una carta de apoyo, pensábamos
27 que podían venir a la sesión extraordinaria que tenemos el 12 de abril, el asunto
28 son los tiempos, no sé qué dicen los compañeros si se podría coordinar una
29 reunión antes por lo menos para conocerlo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 El regidor Jorge Molina menciona que podemos hacer un grupo y citar a los
2 compañeros que deseen ir mañana o pasado mañana, es ahí mismo en Puerto
3 Viejo, para aligerarle el proyecto y los interesados no pierdan la oportunidad de
4 participar en ese proyecto de Turismo.

5 La señora Presidenta Municipal consulta si tienen el proyecto completo.

6 El regidor Jorge Molina responde que sí.

7 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la regidora Gabriela Matarrita.

8 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes, gracias señora Presidenta,
9 me parece una iniciativa muy buena a parte que es la costa y sabemos que está
10 golpeado el sector turismo compañeros pero creo que la intención está súper bien,
11 pero hay que también conocer un poquito el proyecto, talvez ponernos de acuerdo
12 para poderles facilitar pero hay que tener cuidado, porque hay fincas y todo eso,
13 sería bueno que nos expongan el proyecto y luego tomar el acuerdo, no sé qué
14 les parece, sería antes del 12 de abril.

15 La señora Yahaira Mora, Presidenta, menciona que lo pueden enviar por escrito
16 para revisarlo y si tenemos alguna duda les consultamos.

17 El regidor Jorge Molina indica que envíen el proyecto y que el apoyo de la
18 municipalidad llega después, y que ellos vengan el 12 de abril a presentarlo.
19 Cuando se presenta un proyecto siempre se le van sumando cosas positivas a los
20 proyectos, se les van sumando coadyuvancias en el camino, la de la Municipalidad
21 no se presenta ese día, sino que se presentaría días después para que ellos no
22 pierdan la oportunidad, citémoslos para el 12 de abril en la extraordinaria, ese
23 mismo día les tomamos el acuerdo y que ellos lo envíen vía correo.

24 La señora Presidenta Municipal menciona que es una opción, los incluimos dentro
25 de la extraordinaria del 12 de abril y les asignamos un tiempo, que manden el
26 escrito para irlo revisando. Primero se recibe a la Fuerza Pública y luego a ellos.

27 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

28 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente tiene el
29 espacio el señor Alcalde, adelante.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchísimas gracias señora Presidenta,
2 un saludo para usted y los señores regidores y regidoras, síndicos y síndicas,
3 personal que está aquí en función y la gente que nos ve por facebook live, hoy
4 vengo a dar el informe número 14 correspondiente a hoy 6 de abril de 2022,
5 primero quisiera felicitar al nuevo Presidente de la República, don Rodrigo
6 Chaves, y esperanzado en que podamos coordinar acciones importantes para el
7 cantón de Talamanca, creo que en estos treinta días que tiene la preparación para
8 asumir el cargo podamos tener contacto con su equipo y empezar un trabajo de
9 coordinación por el cantón de Talamanca. En segundo lugar vamos a trabajar hoy
10 igual, como vengo siempre a dar los informes, que acciones tenemos nosotros,
11 institucionales, acciones administrativas que se han hecho y el informe vial y en
12 otros algunos acuerdos. En primer lugar seguimos bajando mucho el tema de
13 casos COVID positivos según el informe entregado hoy, solamente tenemos cinco
14 casos positivos para el día de hoy, cero en Bratsi, 1 en Cahuita, 4 en Sixaola y
15 cero en Telire, para un total de 5 casos. Actualmente no tenemos personas
16 hospitalizadas, han fallecido 76 Talamanqueños, y ya hay una proyección de
17 68.361 vacunas aplicadas, este es el informe que nos dieron en este momento.
18 Con el IFAM quiero decirles que ya se aprobó el financiamiento para la compra
19 del camión recolector, ya se aprobó este recurso, eso nos obligaría a varias cosas,
20 a un presupuesto extraordinario, a una proyección de compra a través de SICOP,
21 así que todavía nos quedan algunos meses para hacer todo el papeleo
22 administrativo y lo más importante es la aprobación del financiamiento de un
23 nuevo recolector ya lo tendríamos y está proyectado para los próximos meses
24 tener un equipo moderno para cubrir la zona costera, quiero dar esta información
25 importante para Talamanca, máximo que ahorita hemos sufrido daños fuertes en
26 los tres equipos, lo que nos ha obligado a duplicar esfuerzos y coordinaciones
27 para no tener la basura en la calle, eso es una buena noticia en el tema del IFAM.
28 Con SENASA me gustó traer este informe porque pareciera que no tiene ninguna
29 relevancia pero la muerte de un manatí en Punta Uva permitió que nosotros le
30 acompañáramos en trasladar este animal para que le realizaran estudios



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 científicos que le dieran parámetros importantes a Costa Rica, y en coordinación
2 con SENASA hicimos el traslado de este manatí hacia Heredia para que le
3 hicieran los estudios correspondientes de la cual hemos tenido mucho
4 agradecimiento por parte de los científicos que han estado estudiando este manatí
5 para tener más elementos importantes de conocimiento sobre la vida de estos
6 animales, lo traigo hoy al informe porque creo que la acción municipal fue
7 relevante, en el caso de que nosotros no acompañáramos todo este bagaje
8 científicos que pudieron haber sacado de esta muerte de este animal no lo
9 hubieran podido lograr, creo que para eso está la municipalidad en todas las áreas
10 poder acompañar y apoyar para dar parámetros puntuales, sobre todo científicos
11 sobre diferentes especies aquí en el cantón de Talamanca.

12 También hoy ya tuvimos la presencia de los funcionarios de Cancillería y del IGN
13 que venían de San José para una coordinación municipal y con otras instituciones
14 como INDER, los Cuerpos Policiales, Técnicos Municipales, Regidores, Concejos
15 de Distrito y este servidor en calidad de Alcalde para hacer una visita en sitio,
16 sobre los casos que se han venido presentando como problema en el sector
17 fronterizo, hoy nos dejó muy claro el representante de IGN que son los encargados
18 del límite fronterizo de los países, en este caso el Oficial de Costa Rica, de que
19 en 1947 aproximadamente el río Sixaola funcionó como límite entre Costa Rica y
20 Panamá, sin embargo el cambio de los cauces de este río, hoy es una línea
21 diferenciada al río la que marca ese límite, hay sectores en que la tierra está al
22 otro lado y es de Costa Rica, y hay sectores en que la tierra está de este lado y
23 es de Panamá, hoy nos dio una explicación muy importante, yo siento que esta
24 explicación debe bajarse al concejo también, porque nosotros tenemos que estar
25 claros sobre los lineamientos fronterizos de nuestro cantón y no solo eso, ahora
26 me dio también por conocer hasta donde pegamos con otros cantones de la
27 provincia, por los cerros, y que son territorios Talamanqueños y que nunca han
28 sido atendidos, pero quedamos claros aquí que mañana va haber una reunión a
29 las ocho y media para continuar, atendimos más de 60 parceleros afectados en el
30 sentido en que sus tierras están en el sector panameño y solo aquí hacia el sitio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 donde extraemos lastre con permisos establecidos, hay puntos en la carretera, no
2 en el río, que ya forman parte de Panamá, yo también venía diciendo con la
3 Cancillería y los señores del ING que este es el momento oportuno de sensibilizar
4 la población, las autoridades porque a veces hasta un Policía puede hacer un
5 decomiso en un sector a este lado del río y eso es panamá y porqué lo hizo,
6 principalmente sobre la seguridad de la tenencia de la tierra que se está dando,
7 entonces ellos nos dieron un sistema de localización que les vamos hacer llegar
8 a todos ustedes ese link, porque ese es el sistema de localización oficial del país
9 sobre los límites, en este caso que nosotros tenemos una condición de cantón
10 fronterizo debemos tener claramente nosotros cuál es la ubicación real y exacta,
11 yo decía hasta 1947 en las escuelas se nos enseñó que el río Sixaola es el límite
12 entre Costa Rica y Panamá, ese argumento hoy no lo podemos enseñar y hay
13 errores educativos, errores culturales, errores sociales a raíz de que nosotros no
14 tenemos la ubicación exacta. Que nos decían los señores del ING, el hecho de
15 que yo tenga y de acuerdo a los convenios internacionales que se han venido
16 dando, hay algunas cosas que amparan, el hecho de que mi tierra se quedó en
17 Panamá, no me quita a mí de dueño, me quita de hacer un proceso de
18 documentación diferente, si mi terreno quedó en Panamá lo ideal es que yo lo
19 certifique en el estado Panameño para que haya constancia de mi potestad sobre
20 esta área, sin embargo hay errores y a veces nos decían de casos judiciales en
21 que nada más la línea dice Panamá y fuera sin el derecho de que hay personas
22 de más de 50 años de estar ahí en ese terreno y hoy nos explicaba el señor del
23 IGN que eso tenía sus implicaciones de alguna manera en el sentido de que la
24 gente podría buscar los mecanismos legales para hacerlo. Quiero dejar en este
25 concejo y quiero dejar claro a Sixaola y a todos los que nos escuchan que la
26 posición municipal es que el arreglo de límites entre Costa Rica y Panamá en este
27 momento que se viene presentando en el sector fronterizo se tiene que abordar
28 entre los dos estados y no entre una persona contra las personas costarricenses,
29 que es lo que se viene dando, aquí estuvo doña Nidia una adulta mayor, una mujer
30 que fue sacada de su casa sin derecho a sacar ni el perro, humillada, avasallada,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 y tirada afuera hasta el día de hoy, eso no se puede callar, eso no se puede obviar,
2 creo que mañana va a haber aquí algunos resultados técnicos, a las 8:30 a.m.
3 estamos en reunión, y voy a elevar esto a algunas instancias, una vez que quede
4 el finiquito de la visita técnica, para seguir acuerpando a los costarricenses, y que
5 las vías de diálogo sean binacionales, sean en el ambiente armonioso y de paz
6 que ha unido a Costa Rica y Panamá por muchísimos años y no se esa forma
7 atropellada y que una persona ha venido haciendo temor a una cantidad de
8 parceleros que por muchos años han tenido esa tierra, pero si hay una verdad que
9 es lo que yo le decía al ING hoy, ustedes nunca nos han informado eso, y debieron
10 informar todos esos procesos de cambio que hay y que ya el río Sixaola no es en
11 ciertos puntos el límite entre Costa Rica y Panamá, eso sí es una verdad que la
12 tenemos en este momento y debemos dar seguimiento a este problema y a esta
13 situación que se viene presentando, yo quedé muy contento porque la
14 convocatoria de hoy fue muy fuerte, muchas instituciones, las fuerzas policiales,
15 y la cantidad de parceleros que estuvieron en los diferente sitios para hacer visita
16 ocular y de ubicación de los puntos en que ya no pertenecen a Costa Rica o ya
17 no pertenecen a Panamá, mañana a las 8:30 a.m. si Dios nos da vida estamos
18 aquí en el informe técnico.

19 En el tema ambiental tengo que decirles que hemos estado pasando ya dos
20 semanas críticas, los tres recolectores están afectados, uno está en Autocori,
21 estaba en reparación y los dos que estaban aquí de forma continua se vararon y
22 quedamos con toda la basura afuera hasta aquí se ha hecho un esfuerzo inmenso,
23 silencioso, de acompañamiento por la salud pública, tuvimos que reforzar hasta
24 con vagonetas para evitar cualquier problemática seria, los tres recolectores
25 afectados, si bien es cierto hubo atrasos en la recolección de basura, el trabajo se
26 ha venido haciendo paulatinamente en procesos, en tiempo extraordinario, que es
27 lo que yo a veces les digo a ustedes cuando subimos aquí alguna modificación
28 para basura, en el tema de dar contenido para extras, para apoyar esta compra
29 de combustible, compra de repuestos, porque este caso se nos puede dar y ya se
30 nos dio, vea que difícil que los tres recolectores en un momento dado no los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 teníamos, estaba yo pidiendo ayuda a otras municipalidades dentro de las cuales
2 Matina nos ofreció ayuda de enviarnos un recolector si fuese necesario para
3 acompañar, pero estas cosas no son sencillas, esta problemática de basura la
4 vivió Limón hace muchos años, cuando fue un caos la basura en Limón,
5 Talamanca en ese tiempo ayudó con equipo, con personal a Limón, porque somos
6 municipalidades hermanas, pero hemos pasado una prueba bastante difícil en
7 poder poner a punto el cantón, ahora ustedes conocen bien que la demanda de
8 tonelaje de recolección de basura no es la misma de hace un año, ni de hace seis
9 meses, estamos de veras en niveles muy altos, por una bendición de Dios que es
10 la visitación alta de turismo que tenemos en el cantón, pero esto nos da una alerta
11 y por eso quise informar que con el IFAM ya logramos que nos diera la aprobación
12 de los recursos y que vamos a correr y posiblemente va a venir un extraordinario
13 y por favor señores regidores no me detengan nada, van a venir los procesos para
14 la apertura de la compra de un recolector y quiero pedir toda la disponibilidad, ser
15 expeditos en los procesos, porque yo lo he venido diciendo, estos camiones ya no
16 tienen vida, y tenemos que ponernos las pilas, porque esos otros camiones ya
17 cumplieron la vida útil, hoy son 60 kilómetros de Talamanca a Limón a depositar
18 en relleno de EBI, 60 para ir, 60 para venir, más el recorrido que hace para llenar
19 el camión, todos los días ese equipo sin que pueda parar, sin que se pueda varar,
20 esto nos hace una llamada de atención de que debemos de buscar alternativas
21 porque tenemos que buscar más camiones, los cuales tienen una vida útil de cinco
22 o seis años y los de aquí ya vencieron en eso, hay algunos que tienen hasta 10
23 años de estar aquí y ahí andan, pasamos crítico el tema de la recolección, pero
24 no hubo mayor situación, pero estamos al frente como verdaderos responsables
25 de llevar esto hasta las horas que sea necesario, y con los equipos y con el
26 personal del cual yo quiero aprovechar por este medio, felicitar a todos los
27 compañeros de recolección de basura porque nos se arrugaron y no se han
28 arrugado estos muchachos, están de madrugada, son las doce de la noche y
29 estamos recogiendo basura para tener el cantón a punto y muchos de ustedes
30 posiblemente descansando después de su trabajo y nosotros pendientes de que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 esta cosa no se nos saliera de las manos, pero quiero decirles que estuvo
2 sumamente grave la situación y hoy ya estamos recuperando los camiones, ya
3 seguro el de Autocori llega mañana, los dos de aquí estamos también en ese
4 trabajo, en los últimos detalles, y hoy si salía uno tarde se va para el sector turístico
5 hasta tarde de la noche para ir trabajando y no crear una situación de salud pública
6 insostenible por parte de la Municipalidad.

7 También quería decirles que tuve reunión con representantes del BID, MOPT,
8 para ver el tema del proyecto que se están haciendo en Amubri, la gente tenía
9 una queja sobre todo en colocación de alcantarillas, en el trabajo que se está
10 haciendo, y efectivamente la municipalidad tiene responsabilidad indirecta, pero
11 estos son recursos del BID que son manejados por ellos, que son contratados por
12 ellos, pero entiendo cómo se hacen en rutas municipales de hecho la gente va
13 decir es la municipalidad, sin embargo logramos articular las consultas y
14 estuvieron todos los representantes del BID, del MOPT, de la empresa y de la
15 Municipalidad atendiendo y evacuando todas las consultas y creo que ya esa
16 etapa se pasó, tanto en la descripción y presentación del proyecto, la gestión
17 social y ambiental, descripción de mecanismos de seguimiento de consulta,
18 peticiones que la comunidad hacía y las respuestas, quiero cerrar pidiéndole al
19 Concejo de Distrito, doña Cándida usted, a los señores regidores de Telire, su
20 conecte directo con este proyecto a partir de ahora, quiero que estén muy cerquita
21 con este proyecto como órgano colegiado y político de ver que las cosas caminen
22 perfectamente bien apoyando a la parte técnica municipal para seguir adelante
23 con este proyecto.

24 Estamos ya en Semana Santa, ya la próxima semana si Dios lo permite, hemos
25 enviado ya un oficio para que mañana jueves a las 2 p.m. tenemos reunión con
26 todas las instituciones, incluyendo el Tránsito, las Fuerzas de Rescate y otras
27 instituciones que tienen que ver con la atención de Semana Santa, la
28 Municipalidad siempre hace una propuesta y un plan estratégico para el abordaje
29 de la Semana Santa en el Cantón de Talamanca, va ser transmitido en vivo, y está
30 abierta a los señores regidores que quieran estar aquí con mucho gusto y van a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 estar las instituciones de los cuales les hemos pedido puntualmente cuál es el
2 plan que tiene cada institución y cuáles son los recursos disponibles, tanto de
3 personal como de equipo para la atención de la Semana Santa, la Municipalidad
4 va estar trabajando martes y miércoles normalmente; el lunes, jueves y viernes es
5 feriado, tengo planificado ya y mañana lo vamos hacer saber en tres puntos, 1- El
6 tema vial que hemos venido mejorando todas las entradas turísticas como ustedes
7 lo vieron la semana pasada, de todo el sector de la playa, 2- Un plan de atención
8 de la recolección de basura, dichosamente ahora saliendo los tres camiones otra
9 vez, y 3- Un plan de atención a las ventas, vamos a tener a partir de mañana
10 mismo equipos de inspectores que van a estar trabajando hasta tarde de la noche
11 en diferentes puntos para el control de estas ventas ambulantes sin permiso que
12 se ubican en los sitios costeros, y de todo tipo de procesos hasta de
13 construcciones, la gente dice en Semana Santa no está la municipalidad y
14 construimos, les mando un mensaje como Alcalde no señores, le tengo cinco
15 equipos de personal de inspectores que van a estar en los diferentes puntos de
16 Talamanca poniendo orden en este punto, siempre la municipalidad busca un plan
17 en coordinación con todos.

18 En vial, con el informe que nos dan, avanzamos en el distrito de Telire con el
19 camino principal entre Amubri y Suretka, están ellos trabajando para ponerlo a
20 punto, estamos también en Sepecue en diferentes puntos, la principal, Mojoncito,
21 etc. Estamos también como les dije en Mantenimiento de caminos en Punta Uva
22 en diferentes entradas que hicimos, la parte de Punta Uva hacia los dos lados,
23 hacia el túnel y hacia la parte anterior de Kalina, ya fueron atendidos, también en
24 Manzanillo, en Almendros y Corales, en Playa Negra estamos ahí, estuvimos en
25 Olé Caribe mejorando todos estos puntos, en Playa Grande, así mismo en
26 Cahuita, y además limpieza de canales en Hone Creek, estos días hubo
27 inundación, tenemos un problema que fue un punto en que el MINAE detuvo la
28 canalización y ese punto ha venido a dar problemas cuando llueve porque esa
29 parte no se logró trabajar, ya se hizo un informe técnico de emergencia que
30 también vamos a aportar, porque no es una ocurrencia municipal es una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 necesidad propia del pueblo y estamos aportando un informe técnico por
2 emergencia para demostrar que esa afectación que fue detenida por los
3 ambientalistas ahí y que para nosotros no tiene mayor afectación, definitivamente
4 está afectando a diferentes sectores de esos puntos que iban a ser atendidos.
5 Aquí estamos con el tratamiento final del TSB-3 en Cahuita, ya está la
6 demarcación final en el pavimento con la línea amarilla y la franja blanca en los
7 costados, los altos, los pasos peatonales, este es el punto final que ya se terminó
8 en Cahuita y ahorita lo estamos haciendo en la Unión de Bribri y vamos a terminar
9 con Paraíso. En el punto de otros era que la Municipalidad está actualizando todos
10 los comités de los cementerios y agradezco que se apruebe para dar continuidad
11 a eso, todos los cementerios son municipales y deben tener un comité respaldado
12 por la Municipalidad, y el cementerio que no esté en orden la misma municipalidad
13 puede tomar algunas acciones, vamos a invitar a los distritos a que todo se dé,
14 prontamente igualmente vamos a reactivar todos los comités de emergencia del
15 sector de Cahuita, Sixaola y Bratsi, ya se les pasó a ellos de parte de la comisión
16 de emergencias como se van a sectorizar para que la gente participe en esos
17 comités que son necesarios, comités comunales de emergencia, muchos han
18 vencido, ya no están funcionando, entonces vamos a reactivar todos estos
19 comités, en los próximos días se va a dar un plan de intervención de estos comités
20 para la conformación de los diferentes comités, así mismo invito a los distritos a
21 actualizar sus cementerios, hay un reglamento y sobre ese reglamento estamos
22 trabajando y actualizar el nombramiento de los comités para atender estos
23 cementerios. Quiero resaltar el de Bribri, ahora vi que hasta le colocaron un rotulo,
24 quiero felicitarlos, no sé quiénes son todos los miembros del comité del cementerio
25 de Bribri y los quiero felicitar porque ha habido un gran cambio en ese cementerio,
26 lo veo muy pintado, muy atendido, y creo que eso es lo que busca la municipalidad
27 para que estos lugares donde tenemos el ultimo descanso por lo menos se van
28 que son importante para cada uno de nosotros. Eso sería señora Presidenta y
29 compañeros, muchas gracias y buenas tardes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece al señor Alcalde por el informe del
2 día de hoy. Tiene la palabra don Freddy.

3 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas tardes nuevamente
4 señora Presidenta, señor Alcalde, señores regidores, síndicos, concejales, y
5 personal de la administración que nos acompaña y el cantón que nos escucha por
6 facebook live, quiero iniciar diciéndole señor Alcalde que de mi parte tiene todo el
7 apoyo para lo que haya que firmar o hacer para la adquisición de este nuevo
8 camión recolector de basura que es una necesidad. También felicitar al
9 departamento ambiental y a todos sus muchachos por el gran esfuerzo que están
10 haciendo hasta ahora, para que el cantón de Talamanca no se vea lleno de
11 basura, hice recorrido por Sixaola y está limpio desde allá hasta acá, el día sábado
12 estamos en supervisión mi compañera y yo y vimos ahí que el pick up recogía la
13 basura y la pasaban a las vagonetas, es doble trabajo, pero usted viera a esos
14 muchachos haciendo eso sin ningún problema con lluvia ahí estaban, eso es lo
15 que a veces la población no se da cuenta y que a veces internamente criticamos,
16 señalamos pero no nos damos cuenta, la compañera y yo estábamos mandándole
17 mensajes al señor Alcalde de que no se preocupara, un sábado, que podía estar
18 en su casa disfrutando con su familia, ahí estaban trabajando ellos, sábado y
19 domingo a altas horas de la noche recogiendo basura y hasta la fecha están
20 trasladando esa basura en vagonetas, cargar eso a un camión recolector no es
21 fácil, pero es más difícil cargarlo a una vagoneta, por el peso de cada bolsa, sin
22 embargo ahí están los muchachos haciéndolo con todo el amor, en eso señor
23 Alcalde igual no tenga reparo, y no creo que alguno de mis compañeros regidores
24 vaya a escatimar en firmar o aprobar un extraordinario para pagarle a estos
25 muchachos o compra de combustible para esto porque son dineros que se están
26 invirtiendo, entonces de mi parte felicitarlos, porque tanto usted como la
27 administración han estado corriendo con este gran problema que tenemos a nivel
28 cantonal, que gracias a Dios ya el IFAM aprobó el préstamo para eso y en los
29 próximos meses tendríamos un recolector nuevo que nos va ayudar mucho en la
30 parte de la costa. Decirles que hoy estuve acompañando al señor Alcalde con los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 personeros de la Cancillería, el IGN, Registro Nacional, Guardacostas, Policía de
2 Fronteras, el INDER, Ingeniero y Topógrafos municipales en este recorrido en el
3 campo que se hizo hoy, los señores agricultores, cerca de 60, estuvimos ahí con
4 ellos están sumamente agradecidos porque este problema lo empezamos a
5 manejar como a eso de noviembre, y vea usted con la prontitud que se le dio
6 solución al caso, ya hoy estuvo la cancillería viendo todo este problema.
7 Agradecerles además por el plan de Semana Santa, vamos a ver cómo nos va
8 con todo este montón de gente que nos visita, y es una lástima que el MINAE nos
9 vuelva a parar una obra tan importante como es el canal de Hone Creek, muchas
10 gracias.

11 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Jorge Molina.

12 El regidor Jorge Molina muchísimas gracias señora Presidenta, don Rugeli buenas
13 tardes nuevamente, me sumo a las palabras tuyas don Rugeli y muy acertado el
14 saludo cordial a don Rodrigo Chaves nuestro próximo presidente, el cual
15 Talamanca le demostró un gran aprecio y cariño, y eso hay que decirlo y
16 esperamos que no se le olvide, hay que recordárselo también compañeros. En el
17 tema de milla fronteriza me alegra mucho que ese tema se esté abordando porque
18 son temas que venimos arrastrando de hace muchos años y se va a solucionar
19 en el momento en que los Costarricenses de Sixaola tengan el título de su
20 propiedad, porque también hasta eso es un incierto con sus vecinos panameños
21 y los pone en una desventaja completamente, esos temas de tenencia de tierra al
22 igual que en zona marítima terrestre hay que irlos tocando de esa forma don
23 Rugeli que usted lo hizo con toda esa comitiva, con todo el proceso adecuado que
24 se llevó a cabo en esta reunión, con las autoridades y que se levantan las minutas
25 y quede escrito en la historia de Talamanca, porque anteriormente que alguien me
26 recuerde a mí, creo en los últimos 20 años que vivo en Talamanca esto no lo he
27 visto, que una administración se pronuncie y se pare en el borde de su frontera
28 con el país a defender su territorio y a clarificar las confusiones que han existido
29 históricamente, eso es un tema que nos corresponde a todos nosotros, incluso a
30 nosotros mismos regidores en el Código Municipal nos lo piden, somos los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 administradores del territorio, somos partícipes de esta tenencia de tierra dentro
2 de los mismos pobladores. Otro tema don Rugeli que también ya es hora que lo
3 toquemos, cuando lo tocamos en el tema de la basura, el camión de la basura lo
4 llamamos así por costumbre, pero es que no es solamente el tema de la basura,
5 esta administración y me incluyo porque soy parte de esta administración y con
6 permiso pero me tengo que también tirar las flores, ha hecho el trabajo constante
7 porque lo que nos dejaron fue un montón de chatarra, que mucho cariño y apego
8 les tenemos a esas chatarritas y le hemos hecho el trabajo que hemos podido
9 porque aquí se ha pasado presupuesto para comprar repuestos, y ver cómo le
10 hacemos el milagrito todos los meses a esas chatarras, porque no es solamente
11 el camión de la basura, es la excavadora, la aplanadora, es el mismo carro que
12 dos veces lo ha dejado botado en el Zurquí don Rugeli y llegando tarde, no
13 presentándose a reuniones por culpa del mal transporte que hemos tenido, así
14 que no solamente eso, sino también el plantel del palacio municipal que muchos
15 daban con una piedra en el pecho, ahora vemos un palacio municipal pintado,
16 restaurado y sobre todo con accesibilidad, y sobre todo con baños decentes para
17 las mujeres, las adultas mayores que llegan aquí, se ha hecho un trabajo humilde
18 con el presupuesto que nos han dejado, y por supuesto don Rugeli que voy
19 aprobar el presupuesto de ese camión de la basura, porque ese camión de la
20 basura yo se lo pedí a usted cuando empezó esto y me está cumpliendo con este
21 compromiso, no es a mí, es a la zona costera que paga impuestos, que se levanta,
22 que ayuda, que colabora, que participa, yo sé que yo y todos los habitantes de la
23 zona costera se lo vamos agradecer muchísimo, porque es una imagen que la
24 gente que nos visita se llevan del cantón de Talamanca, la pena y cruel realidad
25 que estamos pasando en este preciso momento, hay que darle el mérito a cada
26 uno de los trabajadores que están encargados de esta recolección, han estado
27 atrasados uno o dos días pero ahí se les ha cumplido poco a poco, hay quienes
28 almacenamos un poquito más para dar espacio a que lleguen a otro momento,
29 pero si la comunidad, la gente tiene que darse cuenta que esta crisis de camión
30 de la basura no es provocada mal intencionadamente, que esta crisis viene de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 una cola de toda la chatarra que nos han dejado, mal cuidada y que no le daban
2 la atención adecuada, porque tuvimos maquinaria que hasta tuvimos que entrarle
3 a cambiar hasta empaques, aceites, llantas y si es mentira que alguno de ustedes
4 me lo corrija, porque así lo hemos trabajado y así lo hemos observado, eso me
5 alegra mucho don Rugeli, también ahora en asuntos varios invitar a toda la
6 ciudadanía a la Feria del Agricultor este sábado, le doy el espacio a la compañera
7 para que ahora le tire duro, porque Talamanca se merece esas actividades, se
8 merece que los agricultores tengan el espacio, ojala estas actividades se
9 realizaran constantemente y simultáneamente en la zona costera, en Bribí, en las
10 comunidades indígenas, hay mucho que exponer, ahora que viene Semana Santa
11 es el momento indicado para que un poco de esa economía de la parte baja suba
12 y se distribuya dentro del cantón, esto sin dejar por fuera la muy buena noticia, sé
13 que a mucha gente no le agrada y se lo he solicitado a usted también, la
14 inspección dentro de lo que nos está sucediendo en la zona costera, la
15 informalidad que ha tomado nuestras calles, es imposible caminar, es imposible
16 tener ese espacio público, es imposible tener esa realización cuando viene la
17 gente a Puerto Viejo, Cahuita y Manzanillo y se encuentra con un montón de
18 obstáculos, tras de eso sumado a la carencia de Parqueo, agradecer por ese
19 trabajo arduo que yo sé que los inspectores van hacer que también nos pone a
20 nosotros en un área de seguridad, porque muchas construcciones ilegales que se
21 hacen hay veces creen que somos nosotros, que es el Alcalde, o que somos los
22 regidores, y eso hay que corregirlo, hay un departamento de construcción que es
23 el que verifica eso, y es el que tiene que pasar la inspección adecuadamente, muy
24 buenas tardes compañeros, un placer verlo don Rugeli que ya teníamos dos
25 semanas de no vernos debido a que estuve aislado como diez días, pero
26 nuevamente estoy aquí compañeros, gracias a la compañera Gabriela que me
27 cumplió la semana pasada y buenas noches.

28 La señora Presidenta Municipal le da las gracias a don Jorge, adelante doña
29 Steicy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 La señora Steicy Obando, síndica, buenas tardes a todos y también felicitar al
2 señor electo Presidente de nuestro país. En esta tarde igualmente agradecer el
3 informe de nuestro Alcalde, y más que todo con nuestro distrito Cahuita, con la
4 demarcación de las calles y limpieza de canales de Hone Creek, todo lo que ha
5 dicho y todos los procedimientos que hemos visto en la Municipalidad, los
6 compañeros regidores cumpliendo también todo, muy agradecida, gracias.

7 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

8 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, continuamos con el informe de
9 comisiones, tenemos un informe de comisión de jurídicos. Solicito la lectura del
10 mismo.

11 Acta del día 26 de marzo de 2022, reunidos en la Municipalidad de Talamanca,
12 los miembros de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, al ser las 10:30
13 horas, estando presentes YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO
14 ALVAREZ, JORGE MOLINA POLANCO Y ENID VILLANUEVA VARGAS, inician
15 el análisis, revisión y recomendación de los siguientes expedientes:

16 Se conoce de los siguientes puntos:

- 17 1. Nota del señor ADRIAN CARMONA MIRANDA del
18 observatorio Huetar Norte y Caribe de la UNA, donde solicita
19 audiencia para exponer los objetivos y planteamientos del
20 observatorio, esto del 18 al 20 de julio del presente año.
- 21 2. Nota del señor DANILO RAMIREZ UMAÑA donde solicita
22 derogar el acuerdo 12 de la sesión ordinaria del 24 de febrero
23 del año 2017, donde disponen quitarle el uso de suelo y
24 adjudicárselo a Diony Miranda Carmona.
- 25 3. Renuncia de las señoras DAMARIS ARIAS ZAPATA, ARELIS
26 TATIANA MAYORGA ZÚÑIGA, Y ANGÉLICA MARÍA
27 ÁLVAREZ CRUZ, como miembros de la Junta administrativa
28 del Liceo Rural de Puerto Viejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

- 1 4. Nota del señor ANTONIO MIRANDA BLANCO donde solicita
2 la anulación de los planos L-770264-1998 para proceder con
3 su proceso de información posesoria.
- 4 5. Nota de la señora Giselle Nystrom donde solicita el desalojo
5 del terreno ocupado por el señor JOSE OSORIO GUDIEL,
6 (ver resolución).
- 7 6. Propuesta de reglamento de decomisos de la Municipalidad
8 de Talamanca.
- 9 7. Informe de la Auditoria con relación al informe de gestión
10 financiera ley 9648.
- 11 8. Solicitud de permiso de uso de suelo de QUINCE DUNCAN
12 MOODIE.
- 13 9. OFICIO de UNGL IP-013-03-2022 del PROYECTO DE LEY
14 ESPECIAL PARA EL EQUIPAMIENTO E
15 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.
- 16 10. Nota de la UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA PERSONA
17 JOVEN sobre el plazo del COMITÉ DE PERSONA JOVEN y
18 el plazo al 31 de marzo para el informe de proyecto.

19 Y se resuelve de la siguiente manera;

- 20 1. Nota del señor ADRIÁN CARMONA MIRANDA del observatorio Huetar
21 Norte y Caribe de la UNA, donde solicita audiencia para exponer los objetivos y
22 planteamientos del observatorio, esto del 18 al 20 de julio del presente año. SE
23 RESUELVE indicarle al señor REPRESENTANTE DE LA UNA que el Concejo
24 Municipal dispuso la atención de su representada, ya sea día martes o jueves de
25 las fechas indicadas del 18 al 20 del mes señalado, para lo cual se solicita su
26 respectiva conformación.
- 27 2. Nota del señor DANILO RAMIREZ UMAÑA donde solicita derogar el
28 acuerdo12 de la sesión ordinaria del 24 de febrero del año 2017, donde disponen
29 quitarle el uso de suelo y adjudicárselo a Diony Miranda Carmona; se RESUELVE



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

- 1 solicitarle al departamento legal un informe legal del respectivo caso y remitir copia
2 de los expedientes judiciales y administrativos.
- 3 3. Renuncia de las señoras DAMARIS ARIAS ZAPATA, ARELIS TATIANA
4 MAYORGA ZÚÑIGA, Y ANGÉLICA MARÍA ÁLVAREZ CRUZ, como miembros de
5 la Junta administrativa del Liceo Rural de Puerto Viejo; se adjunta la
6 documentación en autos al CONCEJO y definir de acuerdo a las ternas enviadas
7 cuales son las personas que pueden ser nombradas y proceder conforme a
8 derecho.
- 9 4. Nota del señor ANTONIO MIRANDA BLANCO donde solicita la anulación
10 de los planos L-770264-1998 para proceder con su proceso de información
11 posesoria, se RESUELVE solicitarle un informe al INGENIERO JEFFRY JARA
12 CHAVES para que en el plazo de 8 días nos presente un informe que indique la
13 procedencia o no de dicha solicitud con los fundamentos técnicos de dicho
14 estudio.
- 15 5. Nota de la señora Giselle Nystrom donde solicita el desalojo del terreno
16 ocupado por el señor JOSE OSORIO GUDIEL, (ver resolución), se solicita el
17 respectivo informe del departamento legal y los expedientes judiciales que obran
18 en autos, con el fin de tomar la resolución del caso.
- 19 6. Propuesta de reglamento de decomisos de la Municipalidad de Talamanca,
20 se recomienda remitir el presente reglamento al CONCEJO con el fin de que sea
21 aprobado por la urgencia de contar con este instrumento legal.
- 22 7. Informe de la Auditoria con relación al informe de gestión financiera ley
23 9648; SE RESUELVE ACOGER EL MISMO y acoger en todos sus extremos las
24 recomendaciones y hacer ver a la administración la necesidad de tomar las
25 decisiones en el cumplimiento del artículo 123 inciso a, de la Ley de Control
26 Interno.
- 27 8. Solicitud de permiso de uso de suelo de QUINCE DUNCAN MOODIE, se
28 remite a estudio y se analizará en la sesión de jurídicos donde se verán los
29 asuntos de ZMT y los permisos de uso de suelo, en una fecha de la tercera
30 semana de abril del presente año.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 9. OFICIO de UNGL IP-013-03-2022 del PROYECTO DE LEY ESPECIAL
2 PARA EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, se solicita al
3 departamento legal, remita a los señores regidores por medio de la secretaria una
4 copia del proyecto con el fin de conocerlo en una próxima reunión con los futuros
5 diputados.

6 10. Nota de la UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA PERSONA JOVEN sobre el
7 plazo del COMITÉ DE PERSONA JOVEN y el plazo al 31 de marzo para el informe
8 de proyecto; se recomienda remitir al Alcalde Municipal la presente nota y que se
9 convoque al comité de la persona joven de manera urgente para que se cumpla
10 con el plazo señalado.

11 **Se levanta la sesión a las 13:30 horas del día veintiséis de marzo del dos**
12 **mil veintidós.**

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, señores regidores están de
14 acuerdo en aprobar el acta de la comisión de jurídicos. Tiene el espacio la regidora
15 Gabriela.

16 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, en el punto 6 donde se recomienda aprobar,
17 me parece que ese reglamento regula procesos o actuaciones que afectan a
18 terceros, debería aprobarse como proyecto y publicarse como proyecto como
19 consulta pública no vinculante por el plano de los diez días hábiles que indica el
20 código municipal en el artículo 43, eso para que se puedan presentar
21 observaciones por parte de los ciudadanos y después proceder a la aprobación
22 final. En ese mismo punto en el 6, sobre ese reglamento de decomisos, en el
23 proyecto de reglamento que remitió el licenciado Roy Castro el 16 de febrero, en
24 algunos artículos se puso el contenido remarcado en rojo, ya que había que
25 agregar algunos datos, número y nombre de la ley de impuestos del cantón de
26 Talamanca, así como la actualización de la referencia a la ley de licores, ya que
27 actualmente es la ley 9047, quisiera saber si ya hicieron esos cambios en el
28 reglamento porque cuando me llegó tenía esas observaciones, como se trabajó
29 con un machote de otro lado entonces hay que corregir esas palabras, no sé si se
30 corrigieron los cambios y me queda la duda. En el punto 7 es sobre el informe de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 auditoría donde debe corregirse, donde dice el número de ley, el correcto debería
2 ser 9848.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, compañeros regidores el reglamento no ha
4 llegado, nos lo tienen que enviar todavía.

5 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, menciona que nos enviaron el borrador por
6 correo, el Licenciado Roy Castro el 16 de febrero, solo había que corregir algunas
7 cosas.

8 La señora Presidenta Municipal menciona que tienen que enviarlo para aprobarlo,
9 todavía no ha llegado para su aprobación.

10 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, indica que en las recomendaciones del acta
11 dice que se apruebe, el licenciado ya lo envió, pero había que corregir algunas
12 cosas.

13 La señora Presidenta Municipal menciona que se envíe con el fin de aprobarlo,
14 pero todavía estamos para que nos lo envíen para volverlo a ver si lo aprobamos.

15 Someto a votación el acta de comisión de jurídicos, aprobada con cuatro votos,
16 con voto en contra de la regidora Patricia Chamorro Saldaña.

17 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

18 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita lectura de la moción.

19 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
20 secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, ASUNTO: Asunto:
21 Aprobación de los caminos con declaratoria de público, dada por el Concejo
22 Municipal, para que los mismos sean incluidos en la Red Vial Cantonal de
23 Talamanca, para lo cual este concejo Municipal debe autorizar al señor alcalde la
24 presentación de dichos caminos ante el MOPT para que sean incluidos en la Red
25 Vial del Cantón de Talamanca.

26 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que está en discusión
27 la moción. Procedemos con la votación de la misma, los regidores que estén de
28 acuerdo en aprobar la moción levantamos la mano. Queda aprobada con cinco
29 votos.

30 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta, adelante doña Ginette.
2 La regidora Ginette Jarquín, muchas gracias señora Presidenta, buenas noches
3 señora Presidenta, señor Alcalde, compañeros de esta sesión, relacionado con el
4 tema de la activación de los cementerios quiero comentarles que ya en mi
5 comunidad de Paraíso, en el Distrito de Sixaola, tuvieron una reunión el 21 de
6 marzo en el cual conformaron ya ellos el comité de cementerio, ya para la otra
7 semana estará la solicitud para que el señor Alcalde vaya a juramentarlos, de
8 hecho ya más bien ellos el 27 de marzo hicieron una jornada de limpieza en el
9 cementerio a la cual acudieron bastantes personas ayudando de una u otra forma,
10 algunos no pudieron llegar pero enviaban frescos o agua para la hidratación,
11 felicitar a la comunidad de Paraíso por esa gran iniciativa que ya han tenido. El
12 otro tema sería las ferias, aquí quiero agradecerle mucho al señor Alcalde ya que
13 en su plan de gobierno un punto es la reactivación económica en nuestro cantón
14 de Talamanca, gracias por ese apoyo y por esa iniciativa que ha tenido él en este
15 tema, un apoyo tan incondicional que es tan importante para nuestro cantón de
16 Talamanca, en el tema de las ferias, ya en diciembre pasado tuvimos una feria
17 que fue todo un éxito gracias al Señor y nuevamente les invito, mi distrito de
18 Sixaola les invita para este sábado 9 de abril de 8 a.m. a 4 p.m. para que
19 lleguemos apoyar a nuestros emprendedores, productos orgánicos, manualidades
20 muy lindas, yo sé que lo hacen de mucho corazón, les invito a que lleguemos
21 apoyar los emprendedores porque para ellos es muy importante, de eso depende
22 el sustento de sus casas, sus alimentos, de sus grandes necesidades que tienen,
23 entonces compañeros, decirles también a las personas que me han estado
24 llamando, solicitándome campo, claro con mucho gusto, tenemos espacio, el
25 problema es que tenemos un pequeño inconveniente que es el tema de los toldos,
26 tenemos espacio grande pero no abarcamos como para darle acompañamiento
27 en el tema de los toldos, si tuvieran se pueden comunicar con mi persona, con
28 cualquiera de los compañeros del distrito y con mucho gusto les abarcaremos las
29 dudas que tengan y les acompañamos, los compañeros de Sixaola están muy
30 entusiasmados, ellos tomaron la iniciativa, se formó un comité de ferias, el cual



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 nosotros también estaremos ahí aunque ya haya un comité de ferias, compañeros
2 regidores, síndicos, concejos de distrito estaremos siempre a la mano dándoles
3 acompañamiento, sé que el señor Alcalde también estará ahí, tendremos su visita
4 este sábado, muchísimas gracias compañeros, igual que en mi distrito también
5 habrá en los otros distritos Cahuita, Bratsi y Telire. Muchísimas gracias y buenas
6 noches.

7 La señora Presidenta Municipal le agradece, ya quedamos todos invitados.
8 Adelante don Freddy.

9 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, quería de igual manera como decía la
10 compañera, invitar a toda la comunidad de Sixaola para el próximo sábado, a esta
11 feria del agricultor, es la segunda, en diciembre iniciamos con este gran proyecto
12 para reactivar la economía y fue un éxito, esta feria no se hacen a la loquera, todo
13 lleva una tramitología, lleva un acompañamiento, por supuesto el señor Alcalde y
14 la administración porque sin el acompañamiento de ellos es muy difícil poderla
15 realizar porque ellos tienen las herramientas, no es solo colocar el toldo y vender,
16 sino que lleva permisos del Ministerio de Salud, etc. es algo legalizado, muy
17 contento que se nos de la segunda oportunidad, ya el fin de semana estuvimos
18 pro ahí tratando de arreglar un poco, este fin de semana viernes vamos para allá
19 nuevamente, para tener todo listo para el sábado. También en el tema de
20 cementerios señor Alcalde la próxima semana voy a reunirme con la gente de
21 Sixaola a ver quiénes son los encargados del cementerio de la Costa Rica, porque
22 me da vergüenza cada vez que voy a visitar a mi papá ver en las condiciones que
23 está el cementerio, es una pena, sé que hay un señor golfito que siempre lo
24 chapea y lo mantiene pero son municipales y tenemos que darle otra cara a los
25 cementerios.

26 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Jorge Molina.

27 El regidor Jorge Molina don Rugeli usted mencionó además la reunión de mañana
28 que es un punto muy importante que la gente de la zona costera tiene que saber
29 que el municipio está organizándose para Semana Santa, especialmente en esos
30 puente que vuelvo a mencionar la palabra chatarra, que tenemos dentro del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 cantón, y no solamente dentro del cantón, sino también del Valle La estrella eso
2 nos va a provocar un caos completo, yo me imagino que va estar la Cruz Roja por
3 casos de emergencias, invitar a que estén atentos mañana a esas reuniones tan
4 importantes porque esto no se hace solo, hay una logística y hay que
5 cacaraquearlo, el equipo de emergencia que usted encabeza lo está haciendo
6 muy bien y yo creo que es muy importante repetir de esta reunión de mañana para
7 que la gente participe a través de las redes sociales, gracias.

8 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al señor Alcalde.

9 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, tres cosas puntuales, primero estamos como dijo
10 la compañera reactivando las ferias en los distritos, ya empezamos este sábado
11 otra vez con Sixaola, pero también quiero decirles que vamos a reactivar el punto
12 donde se va construir el mercado mientras ese proceso esté, la parada de buses
13 para que la gente ya no esté en diferentes puntos, sino que hemos vuelto a
14 reactivar la parada de buses a partir de ahora y además creo que es algo
15 importante para doña Marta, que perdió su vende de comida hace tres años y hoy
16 la estamos colocando otra vez ahí en esa parada para que ella pueda volver a
17 generar la economía que hace tres años perdió, entonces mientras el mercado se
18 construye vamos a activar los procesos económicos de ese sector a través de esa
19 instancia, las ferias, y reactivando la parada ahora ya oficialmente que MEPE va
20 a recibir sus usuarios ahí, donde va estar la boletería y la soda para atender la
21 demanda de necesidad de ese sector, es un punto que para mí es muy importante.

22 En segundo punto vamos hacer la feria en Cahuita, Bratsi y Telire, ya las fechas
23 están generadas y además viene la castración de cien animales, entre perros y
24 gatos, para el distrito de Cahuita, hay que anotarse, ya los compañeros tienen los
25 instrumentos de anotación y vamos a generar los teléfonos que son necesarios
26 para eso. Finalmente quiero dar una opinión con respecto a la aprobación de las
27 actas, es una opinión personal como alcalde, pero yo veo que si algún regidor no
28 vino en una sesión, en la otra sesión no aprueba el acta, con todo respeto le digo
29 que es una práctica que no es correcta, porque a ustedes se les da el acta para
30 que la lean, usted puede leerla y aprobarla, aunque no estuvo en esa sesión, el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 hecho de que usted no esté en una sesión no es facultad para decir que usted no
2 aprueba esa acta, no lo digo por alguien, lo he visto en varias sesiones, usted no
3 estuvo, subió el compañero, pero el acta se le pasó a usted para que la leyera y
4 si dentro de lo que leyó hay alguna objeción, tiene voz y voto para decirlo, pero
5 nunca dejarla sin votar, quiero hacerles la observación porque de aquí en
6 adelante, estoy viendo que el compañero que no subió no aprueba y eso es
7 improcedente, usted debe votar en contra o a favor, no decir no voto, si en esa
8 acta iban proyectos importantes y usted dijo no voto, esa acta va escrita en que
9 usted no apoyó esos proyectos que iban ahí y esos acuerdos tan importantes que
10 eran demanda para la comunidad, quiero hacerles ver con mi mayor respeto a
11 todos señores regidores en cuanto a la votación de las actas, muchísimas gracias.
12 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, para afianzar lo que está diciendo el señor
13 Alcalde, también yo lo veo improcedente porque por ejemplo si Ginette está hoy
14 en esta sesión se está dando cuenta de lo que se está hablando en esta sesión,
15 pero resulta que en la próxima sesión no pude venir ella no puede decir no voto,
16 ya que ella estaba en la sesión pasada y se dio cuenta de lo que se habló y es
17 participe de eso, entonces pienso que estamos fallando con eso, porque ya nos
18 ha pasado con varios proyectos importantes, aunque siempre salen pero no
19 podemos decir no lo firmo o no lo apruebo porque no estaba, se ha estado fallando
20 en ese aspecto.

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, considera que es un tema para consultar si
22 es procedente o no, yo en lo personal no voy a emitir un criterio pero si hay que
23 consultarlo y agradezco la sugerencia del señor Alcalde, pero si vamos a
24 consultarlo para ver si está en la razón el señor Alcalde o nosotros para ir
25 mejorando cada día. Adelante doña Gabriela.

26 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, me acojo a sus
27 palabras en realidad creo que para poder estar claros hay que tener el criterio
28 jurídico y así evitar errores y que las cosas salgan de la mejor forma, una
29 característica de acá es que cuando hay alguna situación que talvez no estemos
30 de acuerdo o no coincidimos con el mismo criterio buscamos la forma de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 resolverlo y creo que para eso está el departamento legal, para poderle hacer la
2 consulta, que nos dé el criterio y respaldarnos sobre ese criterio y así todos estar
3 más tranquilos, muchísimas gracias.

4 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

5 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a ratificación los acuerdos,
6 el primer acuerdo fue sobre la juramentación de los comités de cementerio de
7 Carbón 2 y de Volio, queda ratificado. La aprobación y juramentación de la Junta
8 de la Escuela de Sand Box, queda ratificado. El acta de la comisión de jurídicos,
9 queda ratificada. Y la moción de caminos para incluir en la red vial cantonal de
10 Talamanca, queda ratificada.

11 **Acuerdo 1:** Considerando oficio OF.A.M.T.I-0134-2022, suscrito por el Alcalde
12 Municipal de Talamanca, el cual remite solicitudes de la Asociación de Desarrollo
13 Integral de Carbón 2 y el Comité de Desarrollo de Volio, presentadas en dicha
14 oficina, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar la juramentación por
15 parte del señor Alcalde Municipal de las personas que integran los siguientes
16 Comités de Cementerios de la comunidad de Volio y Carbón 2, continuación se
17 indican:

18 Comité de Cementerio de Volio:

19	Josué Obando Cascante	502800553	Presidente
20	Marlon Pitar Rodríguez	701410943	Vicepresidente
21	Isabel Hernández Hernández	700880265	Tesorera
22	Ana Pita Rodríguez	700850236	Secretaria
23	Bernal Zúñiga Pita	701590159	Vocal 1
24	Tito Aníbal Granados Chavarría	501940846	Vocal 2
25	Yenory Pitar Rodríguez	110130004	Fiscal

26 Comité de Cementerio de Carbón 2:

27	Edwin Zúñiga Agüero	Presidente
28	Josué Miguel Selva Hernández	Vicepresidente
29	Karina Andrea Selva Obando	Secretaria
30	Leticia Aragón López	Tesorería



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

- 1 Adilia Aragón López Vocal 1
2 Máximo Obando Obando Vocal 2
3 María del Carmen Solano Ramírez Vocal 3
4 Rafael Obando López Fiscal

5 **SOMETIDO A VOTACIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
6 **UNANIMIDAD.**

7 **Acuerdo 2:**

8 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 9 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
10 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
11 2. Nota suscrita por MPA. Héctor Hernández Bolívar, Director de la Escuela de Sand
12 Box.
13 3. Visto bueno de la Supervisora del Circuito Educativo 01, Mpa. Carolina Layan
14 Hernández.

15 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE**
16 **EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUVATIVO SAND BOX, PERIODO 2022-2025, DEBIDO**
17 **AL VENCIMIENTO DEL PERIODO DE LA ANTERIOR, POR LO TANTO QUEDA**
18 **INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

19 EMANUEL FLORENTINO GUTIÉRREZ LÓPEZ	CED. 702210792
20 ABIGAIL DUARTE MACIEL	701490190
21 ARACELLY GONZÁLEZ ESPINOZA	206520373
22 KIMBERLY MAYORGA GÓMEZ	701780937
23 NOEMY LORENA MUÑOZ MERCADO	701610923

24 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

26 **Acuerdo 3:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger en todas sus
27 partes el Acta de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, del día 26 de marzo
28 de 2022, reunidos en la Municipalidad de Talamanca, al ser las 10:30 horas,
29 estando presentes YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ALVAREZ,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 JORGE MOLINA POLANCO Y ENID VILLANUEVA VARGAS, inician el análisis,
2 revisión y recomendación de los siguientes expedientes:

3 Se conoce de los siguientes puntos:

- 4 1. Nota del señor ADRIAN CARMONA MIRANDA del observatorio Huetar
5 Norte y Caribe de la UNA, donde solicita audiencia para exponer los
6 objetivos y planteamientos del observatorio, esto del 18 al 20 de julio del
7 presente año.
- 8 2. Nota del señor DANILO RAMIREZ UMAÑA donde solicita derogar el
9 acuerdo 12 de la sesión ordinaria del 24 de febrero del año 2017, donde
10 disponen quitarle el uso de suelo y adjudicárselo a Diony Miranda
11 Carmona.
- 12 3. Renuncia de las señoras DAMARIS ARIAS ZAPATA, ARELIS TATIANA
13 MAYORGA ZÚÑIGA, Y ANGÉLICA MARÍA ÁLVAREZ CRUZ, como
14 miembros de la Junta administrativa del Liceo Rural de Puerto Viejo.
- 15 4. Nota del señor ANTONIO MIRANDA BLANCO donde solicita la anulación
16 de los planos L-770264-1998 para proceder con su proceso de información
17 posesoria.
- 18 5. Nota de la señora Giselle Nystrom donde solicita el desalojo del terreno
19 ocupado por el señor JOSE OSORIO GUDIEL, (ver resolución).
- 20 6. Propuesta de reglamento de decomisos de la Municipalidad de Talamanca.
- 21 7. Informe de la Auditoria con relación al informe de gestión financiera ley
22 9848.
- 23 8. Solicitud de permiso de uso de suelo de QUINCE DUNCAN MOODIE.
- 24 9. OFICIO de UNGL IP-013-03-2022 del PROYECTO DE LEY ESPECIAL
25 PARA EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.
- 26 10. Nota de la UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA PERSONA JOVEN sobre el
27 plazo del COMITÉ DE PERSONA JOVEN y el plazo al 31 de marzo para el
28 informe de proyecto.

29 Y se resuelve de la siguiente manera;



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

- 1 1. Nota del señor ADRIÁN CARMONA MIRANDA del observatorio Huetar
2 Norte y Caribe de la UNA, donde solicita audiencia para exponer los objetivos y
3 planteamientos del observatorio, esto del 18 al 20 de julio del presente año. SE
4 RESUELVE indicarle al señor REPRESENTANTE DE LA UNA que el Concejo
5 Municipal dispuso la atención de su representada, ya sea día martes o jueves de
6 las fechas indicadas del 18 al 20 del mes señalado, para lo cual se solicita su
7 respectiva conformación.
- 8 2. Nota del señor DANILO RAMIREZ UMAÑA donde solicita derogar el
9 acuerdo12 de la sesión ordinaria del 24 de febrero del año 2017, donde disponen
10 quitarle el uso de suelo y adjudicárselo a Diony Miranda Carmona; se RESUELVE
11 solicitarle al departamento legal un informe legal del respectivo caso y remitir copia
12 de los expedientes judiciales y administrativos.
- 13 3. Renuncia de las señoras DAMARIS ARIAS ZAPATA, ARELIS TATIANA
14 MAYORGA ZÚÑIGA, Y ANGÉLICA MARÍA ÁLVAREZ CRUZ, como miembros de
15 la Junta administrativa del Liceo Rural de Puerto Viejo; se adjunta la
16 documentación en autos al CONCEJO y definir de acuerdo a las ternas enviadas
17 cuales son las personas que pueden ser nombradas y proceder conforme a
18 derecho.
- 19 4. Nota del señor ANTONIO MIRANDA BLANCO donde solicita la anulación
20 de los planos L-770264-1998 para proceder con su proceso de información
21 posesoria, se RESUELVE solicitarle un informe al INGENIERO JEFFRY JARA
22 CHAVES para que en el plazo de 8 días nos presente un informe que indique la
23 procedencia o no de dicha solicitud con los fundamentos técnicos de dicho
24 estudio.
- 25 5. Nota de la señora Giselle Nystrom donde solicita el desalojo del terreno
26 ocupado por el señor JOSE OSORIO GUDIEL, (ver resolución), se solicita el
27 respectivo informe del departamento legal y los expedientes judiciales que obran
28 en autos, con el fin de tomar la resolución del caso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 6. Propuesta de reglamento de decomisos de la Municipalidad de Talamanca,
2 se recomienda remitir el presente reglamento al CONCEJO con el fin de que sea
3 aprobado por la urgencia de contar con este instrumento legal.

4 7. Informe de la Auditoria con relación al informe de gestión financiera ley
5 9848; SE RESUELVE ACOGER EL MISMO y acoger en todos sus extremos las
6 recomendaciones y hacer ver a la administración la necesidad de tomar las
7 decisiones en el cumplimiento del artículo 123 inciso a, de la Ley de Control
8 Interno.

9 8. Solicitud de permiso de uso de suelo de QUINCE DUNCAN MOODIE, se
10 remite a estudio y se analizará en la sesión de jurídicos donde se verán los
11 asuntos de ZMT y los permisos de uso de suelo, en una fecha de la tercera
12 semana de abril del presente año.

13 9. OFICIO de UNGL IP-013-03-2022 del PROYECTO DE LEY ESPECIAL
14 PARA EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, se solicita al
15 departamento legal, remita a los señores regidores por medio de la secretaria una
16 copia del proyecto con el fin de conocerlo en una próxima reunión con los futuros
17 diputados.

18 10. Nota de la UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA PERSONA JOVEN sobre el
19 plazo del COMITÉ DE PERSONA JOVEN y el plazo al 31 de marzo para el informe
20 de proyecto; se recomienda remitir al Alcalde Municipal la presente nota y que se
21 convoque al comité de la persona joven de manera urgente para que se cumpla
22 con el plazo señalado.

23 **Se levanta la sesión a las 13:30 horas del día veintiséis de marzo del dos**
24 **mil veintidós. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR CUATRO VOTOS, CON UN VOTO EN**
26 **CONTRA DE LA REGIDORA PATRICIA CHAMORRO SALDAÑA. -----**

27 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez,
28 Vicepresidente Municipal, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, que
29 dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 **ASUNTO:** Asunto: Aprobación de los caminos con declaratoria de público, dada
2 por el Concejo Municipal, para que los mismos sean incluidos en la Red Vial
3 Cantonal de Talamanca, para lo cual este concejo Municipal debe autorizar al
4 señor alcalde la presentación de dichos caminos ante el MOPT para que sean
5 incluidos en la Red Vial del Cantón de Talamanca.

6 **CONSIDERANDOS:**

7 -Que el artículo 2 de la Ley General de Caminos N°5060, estable las potestades
8 exclusivas de las Municipalidad sobre los caminos cantonales, por lo que es
9 competencia exclusiva de la Municipalidad la toma de decisiones sobre sus
10 caminos.

11 -Que el Art. 4 Ley Construcciones No. 833, estableció que las vías públicas son
12 terrenos de dominio y uso público por decisión administrativa, se destina al libre
13 tránsito y para facilitar la instalación de una obra o servicio público.

14 -Que el Art. 44 Ley Planificación Urbana establece el dominio municipal sobre
15 bienes públicos -incluidas calles que se constituyen por su uso, sin necesidad de
16 inscripción registral, si consta en el Mapa Oficial.

17 - Que el Decreto Ejecutivo 38578-MOPT, “Manual de Especificaciones Técnicas
18 para Realizar el Inventario y Evaluación de la Red Vial Cantonal” es la norma
19 vinculante para realizar el Inventario de la Red Vial.

20 - Que el Decreto ejecutivo 40137-MOPT establece en el inciso d del artículo 5°,
21 que una de las funciones de la Municipalidad es realizar y actualizar el inventario
22 de la red de calles y caminos del cantón.

23 - Que el capítulo II “Constitución, Clasificación e Inventario de la Red Vial
24 Cantonal” establece el procedimiento y los mecanismos para la ampliación del
25 Inventario de la Red Vial Cantonal.

26 -Que el Plan de Gobierno 2020-2024 en el eje de infraestructura Vial establece la
27 actualización del Inventario de la Red Vial cantonal.

28 **MOCIÓN:** Siendo que los caminos descritos en el cuadro abajo, cuentan con el
29 acuerdo de declaratoria y han cumplido con todos los requisitos para ser
30 incorporados a la Red Vial Cantonal. Se acuerda Solicitar al Concejo Municipal la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 98 del 06/04/2022

1 Autorización al señor alcalde Rugeli Morales Rodríguez para la presentación de
2 dichos caminos ante la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT con su
3 respectiva documentación y código asignado, para que dichos caminos pasen a
4 formar parte del Registro Vial de Costa Rica, e incluidos en la Red Vial del Cantón
5 de Talamanca, aumentado su kilometraje en 5 KILÓMETROS 861 METROS
6 adicionales.

Sesión y Acuerdo	Localización	Medidas
Sesión ordinaria N°24 celebrada el 18 de octubre del 2006. Acuerdo N°03.	Comunidad de la Fe de Punta Riel distrito Cahuita.	7 metros de ancho y 2.200 metros de longitud. Nombre Los Laureles Miramar
Sesión ordinaria N°9 celebrada el 28 de junio del 2006. Acuerdo N°06	Comunidad Ruta El Parque y Cocles distrito Sixaola.	10 metros de ancho 2.310 metros de longitud. Nombre Camino Los Gatos.
Sesión Ordinaria N°51 celebrada el 7 de mayo de 2021. Acuerdo N°02	Comunidad Las Veredas de San Miguel distrito Sixaola	Ampliación de 1.351 metros de longitud con 10 metros de derecho de vía. Las Veredas de San Miguel

7 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE**
8 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
9 **UNANIMIDAD. -----**

10 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cuarenta y cuatro
11 minutos la señora Presidenta Municipal, agradece a todos por la asistencia,
12 buenas noches y da por finalizada la sesión. -----

13

14 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

15 Secretaria

Presidenta

16 yog